

ACTA No.

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PROVEEDORA DE MATERIALES ARROVIECH S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 31 de marzo del 2017 siendo las 16:00 horas en local de la compañía ubicado en la calle Juan Barrezueta N70-146 y Francisco García de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas representantes del 100% del capital social: La señora Alicia Galeas viuda de Arias por sus propios derechos y como Mandataria de sus hijos Francisco, Jorge, Diego y Mónica Arias Galeas, conforme la posesión efectiva de los bienes dejados por el señor Isaac Arias accionista de la empresa, inscrita en el Registro de la Propiedad el 9 de mayo de 2008, en su calidad de accionista; el señor Francisco Arias por sus propios derechos; el señor Jorge Arias por sus propios derechos; la señora Emma Piedad Valencia Castillo en representación del señor Guido Arroyo Valencia en su calidad de Mandataria; y la señora Sonia Arroyo Valencia por sus propios.

Al efecto presentes los señores, preside la sesión la señora Sonia Geovanna Arroyo Valencia en su calidad de Presidenta y actúa como Secretaria la señora Sonia Valencia. La Presidenta solicita a la Secretaria que constate el quórum, quien informa que está presente el 100% del capital social de la compañía procediendo a tratarse los tres puntos del día como son:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía para el ejercicio fiscal 2016, y destino de las utilidades.

Al iniciarse la reunión la Presidenta ordena que se trate el **Primer punto del orden del día: se concede la palabra a la señora Sonia Valencia**, quien en su calidad de Gerente General de la compañía procede a presentar a la Asamblea su informe de labores, poniendo especial énfasis en los logros y dificultades que atravesó, factores que fueron determinantes para la obtención de los resultados. Luego de la intervención de la Sra. Valencia, el Comisario, Sr. Ronald Fabián Nicolalde Nicolalde presenta a la Junta su informe correspondiente al ejercicio fiscal 2016, el mismo que es aprobado por todos los accionistas.

Sobre el segundo punto del orden del día el **conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio fiscal 2016, y destino de las utilidades**: la Gerente General presenta a la Asamblea las cuentas, estados financieros, el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, , los mismos que son explicados de manera prolífica a la Junta y entregados a cada uno de los socios un ejemplar de los estados financieros de la compañía, documentos que se exhibieron con anticipación a la celebración de esta junta, y procede a la lectura y discusión del balance, gestión con la cual da a conocer los resultados obtenidos por el ejercicio 2016.

Terminada la intervención de cada uno de los accionistas, el Gerente General propone y eleva a moción que se aprueban las cuentas, estados financieros y el balance de la compañía que han sido puestos a consideración de la junta, y que respecto de la utilidades del ejercicio económico 2016 se mantenga en la cuenta de **Utilidades de Ejercicios Anteriores**, además que la pérdida del ejercicio económico 2008 se compense con las utilidades de ejercicios anteriores, empezando con las del año 2006, por lo que se someten inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, se redacta el acta, se la lee y se la aprueba por unanimidad y sin cambios siendo las diecisiete horas la Presidenta levanta la sesión. Para constancia firman los concorrentes.



Francisco Arías

ACCIONISTA



Jorge Arías

ACCIONISTA



Sonia Arroyo Valencia

ACCIONISTA - PRESIDENTE



Piedad Valencia

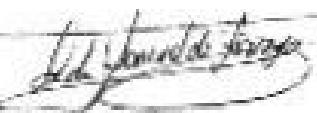
Mandataria Guido Mauricio Arroyo

ACCIONISTA



Alicia Galeas Vda. de Arías

ACCIONISTA



Sonia Valencia

SECRETARIA - GERENTE GENERAL